

GPR-027	Acto de apertura
Versión 1	
20241230	

305 del 19 de Octubre de 2026

Por la cual se ordena la apertura formal del proceso de contratación bajo la modalidad de licitación pública, identificado con numero de proceso LP-024-2026

LA GERENTE DE LA RAP AMAZONÍA

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la normativa vigente, en concordancia con el Manual de Contratación de la RAP Amazonía,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Planeación Territorial de la RAP Amazonía presentó solicitud para la apertura del proceso contractual con el objeto **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE SOLITA Y VALPARAÍSO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**, previa identificación de la necesidad, formulación de los estudios previos y cumplimiento de los requisitos precontractuales establecidos en la normativa aplicable.

Que se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal del presupuesto de la vigencia fiscal 2026, garantizando la financiación del contrato, que corresponde a lo siguiente:

Número Certificado Disponibilidad Presupuestal LOCAL	Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
230	05 de Octubre de 2026	\$ 1.085.547.227,77
6326 SPGR	05 de Octubre de 2026	\$ 1.085.547.227,77

Para atender los compromisos económicos derivados del presente proceso de contratación, la Región Administrativa y de Planificación de la Amazonia – RAP AMAZONIA cuenta con el correspondiente respaldo presupuestal y con la autorización para comprometer recursos de vigencias futuras, conforme a los actos y documentos presupuestales expedidos para tal efecto.

En relación con los recursos correspondientes a las vigencias presupuestales SGR 2025–2026, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6326, expedido a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR, así como con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal local No. 230 del 05 de octubre de 2026, expedido por la Región Administrativa y de Planificación de la Amazonia – RAP AMAZONIA, por valor de MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. (\$1.085.547.227,77).

De igual manera, respecto de los recursos correspondientes a las vigencias presupuestales SGR 2027–2028, el proceso cuenta con autorización de cupo de vigencias futuras otorgada mediante la Resolución No. 026 del 12 de agosto de 2026, expedida por la señora Yudy Catherin Roa García, Secretaria de Hacienda del Departamento del Caquetá, en su calidad de Presidenta del Consejo de Política Fiscal del Departamento del Caquetá – CONFIS Departamental, por valor de TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE. (\$3.324.041.317,00).

En consecuencia, el presente proceso cuenta con un respaldo presupuestal total de CUATRO MIL CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y



322 378 7585
312 452 8543



contactenos
@rapamazonia.gov.co



Carrera 4B No 15C -05, B/Porvenir
Edificio John William Lozano Piso 2

CUATRO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. (\$4.409.588.544,77), financiado con recursos del Sistema General de Regalías - SGR, fuente Asignación para la Inversión Regional del 60 %, de conformidad con la siguiente distribución:

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal SGR	Valor	Respaldo Presupuestal
Gobernación del Caquetá	SGR - Asignación para la Inversión Regional 60%	2025 - 2026	\$ 794.821.905,51	CDP No. 6326 expedido a través del SPGR y CDP local No. 230 del 05 de octubre de 2026, expedido por la RAP AMAZONIA.
Gobernación del Caquetá	SGR - Asignación para la Inversión Regional 60%	2027 - 2028	\$ 3.324.041.317,00	Autorización de cupo de vigencias futuras otorgada mediante Resolución No. 026 del 12 de agosto de 2026, expedida por la Secretaria de Hacienda del Departamento del Caquetá, en calidad de Presidenta del CONFIS Departamental.
Gobernación del Caquetá	SGR - Asignación para la Inversión Regional 60%	2027 - 2028	\$ 290.725.322,26	CDP No. 6326 expedido a través del SPGR y CDP local No. 229 del 05 de octubre de 2026, expedido por la RAP AMAZONIA.
TOTAL GENERAL			\$ 4.409.588.544,77	

Que se llevó a cabo la publicación del proyecto de pliego de condiciones en la plataforma SECOP, al que se presentaron observaciones y fueron resueltas.

Que persiste la necesidad de contratar el **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE SOLITA Y VALPARAÍSO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**, para cumplir con los objetivos estratégicos de la RAP Amazonía en el marco de la planificación y desarrollo regional sostenible.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Primero: Ordenar la apertura formal del proceso de contratación bajo la modalidad de LICITACIÓN DE OBRA PUBLICA, identificado con numero de proceso LP-024-2026, para el cumplimiento del objeto para el **MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE SOLITA Y VALPARAÍSO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**, con un presupuesto oficial de CUATRO MIL CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$4.409.588.544,77) MLCT., ES DECIR, 2.518,46 SMMLV, incluidos impuestos, amparado por el CDP LOCAL No. 230 y 6326 SPGR conforme a lo dispuesto en el Manual de Contratación de la RAP Amazonía y demás normativa aplicable.

Segundo: Establecer el siguiente cronograma del proceso contractual:

Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	19 de Octubre de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
--	-----------------------	------------------	--------------------------------

CONTRATACIÓN

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	NO APLICA	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	19 de Octubre de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Pliego de Condiciones	19 de Octubre de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos	14:00 del 21 de - Octubre de 2026	Carrera 4B No. 15C – 05 – Piso 3; Florencia – Caquetá	L. 80/93 art. 30 num. 4
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	14:00 del 21 de - Octubre de 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	19:00 del 21 de - Octubre de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	19:00 del 21 de - Octubre de 2026	[Enlace SECOP I]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre	08:00 del 27 de Octubre de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas Audiencia de apertura de Sobre 1	08:30 del 27 de Octubre de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	19:00 del 29 de Octubre de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta las 19:00 del 06 de Noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre 1	10 de Noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	09:00 del 11 de Noviembre de 2026	Carrera 4B No. 15C – 05 – Piso 3; Florencia – Caquetá	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	11 de Noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	11 al 15 de Noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	11 al 15 de Noviembre de 2026	Carrera 4B No. 15C – 05 – Piso 3; Florencia – Caquetá	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de Garantías	11 al 15 de Noviembre de 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.

Tercero: Designar como sede física para la consulta de documentos la oficina principal de la RAP Amazonía, ubicada en **Carrera 4b no. 15c-05, edificio John William Lozano, barrio El Porvenir de la ciudad de Florencia - Caquetá**, Florencia, Caquetá. Las publicaciones electrónicas estarán disponibles en el SECOP.

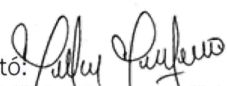
Cuarto: Invitar a las veedurías ciudadanas y demás organismos de control a participar en el seguimiento del presente proceso contractual, como garantía de transparencia y eficacia.

Quinto: Publicar esta resolución en el SECOP y en los canales oficiales de la RAP Amazonía para conocimiento público.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



LEIDY JOHANA CRUZ PALENCIA
GERENTE DE LA RAP AMAZONIA

Proyectó: 
Marlon Alain Mosquera Tejada
Abogado contratación RAP AMAZONIA

Versión	Fecha
1	202412330



322 378 7585
312 452 8543



contactenos
@rapamazonia.gov.co



Carrera 4B No 15C -05, B/Porvenir
Edificio John William Lozano Piso 2